

877



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

Expediente N° 1.268.609/08

PARTES SIGNATARIAS	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	BASE PROMEDIO	TOPE INDEMNIZATORIO
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA C/ CÁMARA EMPRESARIA DE LABORATORIOS FARMACÉUTICOS; CÁMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS VETERINARIOS; CÁMARA INDUSTRIAL DE LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ARGENTINOS; CÁMARA DE ESPECIALIDADES MEDICINALES CCT 42/89			
▪ TOPE GENERAL	01/07/2008	\$ 1.923,97	\$ 5.771,91
	01/10/2008	\$ 2.058,65	\$ 6.175,95
▪ ZONA DESFAVORABLE	01/07/2008	\$ 2.308,76	\$ 6.926,28
	01/10/2008	\$ 2.470,37	\$ 7.411,11

